

ACTA N° 09
CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD
10 de Julio de 2024

Presidida por la Sra. Decana Dra. Leonora Mendoza E., se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad a las 15:30 h., con la presencia de:

Vicedecana de Docencia y Extensión	: Dra. Brenda Modak C.
Vicedecano de Investigación y Postgrado(s)	: Dr. Renato Chávez R.
Director Dpto. Química de los Materiales	: Dr. Juan Guerrero N.
Director Dpto. Biología	: Dr. Miguel Ríos R.
Directora Dpto. Ciencias del Ambiente	: Dra. Carolina Mascayano C.
Consejero Dpto. Química de los Materiales	: Dr. Fernando Godoy G.
Consejero Dpto. Biología	: Dr. Patricio Rojas M.
Directores de Vinculación con el Medio	: Dr. Eduardo Pino L.
Representante de Profesores/as por Hora	: Dra. Romina Lorca C. : Dr. Luis León M.
Representante Funcionarios/as	: Dra. Romina Lorca C.
Secretaria Académica	: Dra. Carmen Pizarro A.

Ausentes: Se ausenta la representación estudiantil. Se excusa de asistir el Dr. Moisés Domínguez Carú, Consejero Dpto. de Ciencias del Ambiente.

TABLA

1. Aprobación Acta Sesión ordinaria N° 8/2024
2. Cuenta Decanato
3. Ajuste curricular malla de la Carrera Química y Farmacia, presenta Dra. Alejandra Gómez San Martín.
4. Varios

Punto N° 1 de la Tabla – Aprobación Acta Ordinaria N° 8, año 2024

- ✓ El Consejo de Facultad aprueba acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 8, de fecha 26 de junio de 2024.

Punto N° 2 de la Tabla – Cuenta Decanato

1. La Sra. Decana, Dra. Leonora Mendoza E., informa sobre las reuniones que ha participado:

Desde el 27 de junio de 2024 a la fecha

Reuniones con personas externas a la Facultad:

Fecha	Personas	Temática
27 de junio	Sra. Paula Guerra, Directora de Gestión (Prorectoría), Dr. Alexis Aspée, Vicedecano de Investigación y Postgrado, profesionales Jessica Godoy y Juan Madrid	Temas de infraestructura pendientes, instalación planta de nitrógeno
1 de julio y 8 de julio *	Sr. Rector Dr. Rodrigo Vidal, Vicerrectora Académica Dra. Patricia Pallavicini, Prorector Dr. Cristián Muñoz, Vicerrectora de Finanzas y Logística Dra. Karina Arias, decanos/as	Coordinación por temas varios, presupuesto universitario y paralización estudiantil
3 de julio	Sr. Rector Dr. Rodrigo Vidal, consejeros y consejeras	Consejo Académico 6
3, 4 y 5 de julio	Sr. Adolfo Ocaña, Project Manager Science Up, Dr. Alexis Aspée Vicedecano de Investigación y Postgrado, Dr. Gustavo Zúñiga coordinador de eje	Entrevistas gestor tecnológico del proyecto
9 de julio	Miembros de Junta Directiva	Gestión de decanato 2021/2024 y proyecciones 2025

Reuniones con personas internas de la Facultad:

Fecha	Personas	Temática
4 de julio	Vicedecana de Docencia Dra. Brenda Modak, Directores de Departamento, Profesional Yolanda Pla	Coordinación por inconsistencias en las horas de clases de profesores /as por horas
4 de julio	Vicedecana de Docencia Dra. Brenda Modak representantes estudiantiles de la Facultad	Estado de la paralización, avances en el petitorio
8 de julio	Vicedecana de Docencia Dra. Brenda Modak, Directores y Directora de Departamento, jefaturas de carrera,	Estado de la paralización, avances en el petitorio, propuesta de garantías internas

	representantes estudiantiles de la Facultad	
--	---	--

Ceremonias, reuniones sociales y otros:

Fecha	Personas	Temática
2 de julio	Sr. Rector Dr. Rodrigo Vidal, autoridades universitarias, académicos/as, funcionarios/as, estudiantes, invitados	Ceremonia aniversario de la Universidad

Reuniones de Coordinación:

Fecha	Personas	Temática
24 de junio al 8 de julio	Dra. Brenda Modak, Vicedecana de Docencia y Extensión; Dr. Alexis Aspée, Vicedecano de Investigación y Postgrado, Secretaria Académica Dra. Carmen Pizarro	Contingencia universitaria y temas de gestión Facultad, permanente
24 de junio al 8 de julio	Renato Durán, Gestión de la Infraestructura, Ramón Zegers, Gestión de Edificios Externos	Actividades de mantención y gestión Facultad y de los espacios externos, permanentes
24 de junio al 8 de julio	Profesionales de las diferentes áreas de la Facultad	Gestión Facultad, permanente

La Sra. Decana informa:

- ✓ En relación a reuniones externas, informa sobre la reunión sostenida con la Sra. Paula Guerra, Directora de Gestión (Prorectoría); Dr. Alexis Aspée, Vicedecano de Investigación y Postgrado; la profesional Jessica Godoy y el Sr. Juan Madrid. Durante la reunión, se trató el tema de la instalación de la planta de nitrógeno, y el lugar donde ésta será instalada.
- ✓ Informa sobre las reuniones sostenidas con el Rector, las autoridades del gobierno universitario y los/as Decanos/as. Durante estas reuniones, se abordaron diversos temas pendientes, incluyendo el presupuesto universitario y la paralización estudiantil. En relación al presupuesto, se informó sobre la implementación de restricciones durante el segundo semestre, especialmente dirigidas a las áreas de mantención e infraestructura y nuevas contrataciones. Además, los/as Decanos/as sugirieron revisar las

remuneraciones del personal administrativo asociados a la instalación de la nueva estructura organizacional aprobada a inicios del 2023 de Rectoría.

- ✓ En la reunión con los/as miembros/as de la Junta Directiva, la Sra. Decana informa que le correspondió presentar un informe detallado de su gestión durante su período. Abordó temas relacionados con la gestión de los vicedecanatos, recursos humanos, infraestructura y finanzas. La Sra. Decana expresó su satisfacción ante los comentarios positivos sobre cómo se percibe nuestra Facultad, especialmente el compromiso de todos los estamentos.

2. Consejo Académico

N° de Consejo	Fecha	Temas
Sesión Ordinaria N°6	03 de Julio 2024	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación de actas 2. Informe del Sr. Rector 3. Presentación del Reglamento de Centros, a cargo del Sr. Vicerrector de Investigación, Innovación y Creación 4. Elección de miembros de la Comisión de Evaluación de Programas de Postgrado (CEPP), a cargo del Sr. Vicerrector de Postgrado 5. Reajuste salarial adicional Ley 21.647, solicitado por la consejera Sra. Saavedra 6. Cumplimiento del compromiso de rectoría, adquirido ante este el Consejo Académico, en enero 2024, de presentar ante este el borrador de resolución que regule la obligación de generar actas y dar acceso a ellas para todas las autoridades pluripersonales (incluye la Junta Directiva), comisiones, comités y consejos de facultad y departamentos, solicitado por el consejero Sr. Neira 7. Estipendio, viático u otra forma de incentivo financiero para los profesores por hora que sean electos para el Consejo Académico, solicitado por el consejero Sr. Neira 8. Remuneración de PHC y funciones que los definen, solicitado por el consejero Sr. Jerardino 9. Prevenir diferentes formas de discriminaciones, solicitado por el consejero Sr. Jerardino 10. Obstáculos superfluos en casos de proyectos de investigación, solicitado por el consejero Sr. Jerardino 11. Varios

La Sra. Decana informa:

- ✓ El presente Consejo correspondió a la continuación de los puntos propuestos en el anterior. Sin embargo, solamente se logró avanzar en los puntos 3 y 4.
- ✓ En relación al punto 3, que trató sobre la presentación del Reglamento de

Centros, a cargo del Sr. Vicerrector de Investigación, Innovación y Creación (VRIIC) Dr. Jorge Pavez, se resolvió socializar la propuesta de la VRIIC en cada unidad y, posteriormente, recopilar las opiniones, quedando pospuesta la decisión final para un próximo consejo.

- ✓ En relación al punto 4 sobre la elección de integrantes de la Comisión de Evaluación de Programas de Postgrado (CEPP), a cargo del Sr. Vicerrector de Postgrado Dr. Humberto Prado, se presentaron doce académicos/as para cubrir dos plazas. Los dos mejores currículos seleccionados, correspondieron a nuestra Facultad (Dra. Alejandra Moenne y el Dr. Jaime Eugén). Las áreas a cubrir son Ciencias Biológicas y Ciencias Básicas. La votación, realizada por 29 consejeros/as, fue secreta y se basó en criterios como la experiencia en programas de Postgrado, la dirección de tesis, la participación en comisiones de tesis de Postgrado e investigación relevante al momento de postular.

3. Gestión de Infraestructura

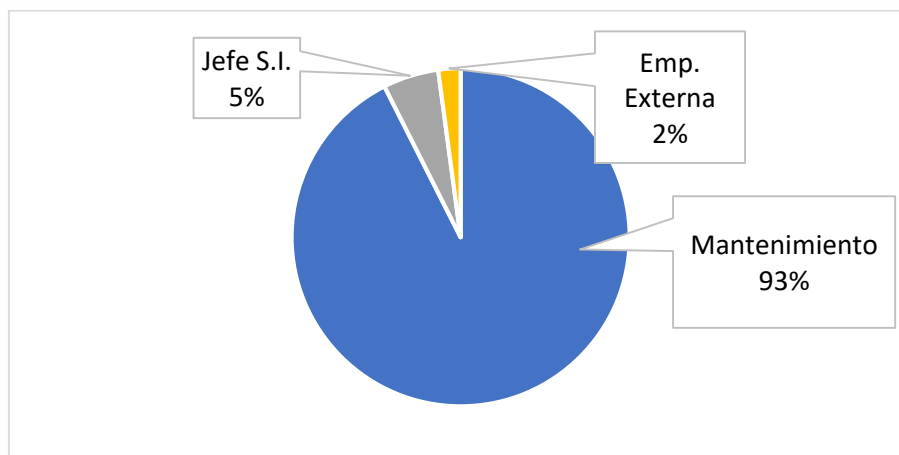
Información entregada a la Sra. Decana por el Sr. Renato Durán:

- ✓ **Mantenimiento de equipos de aire acondicionado:** Se llevó a cabo la mantención preventiva de 18 equipos, correspondiendo a laboratorios, oficinas y salas dependientes de Decanato. Entre los espacios atendidos se encuentran el Laboratorio Louis Pasteur, la oficina de Registro Académico y las Salas 308, 309 y 310.
- ✓ **Mantenimiento del sistema de ventilación de extractores:** Se realizó la reparación y recuperación del sistema de ventilación de los Laboratorios de Biología ubicados en el segundo piso sur del edificio Reinaldo Irrgang.

4. Sección de Mantención de la Facultad.

Información entregada a la Sra. Decana por el Sr. Juan Madrid.

- ✓ De un total de 94 actividades desarrolladas en este periodo (informe de actividades al 08 de julio de 2024), se indican en la siguiente gráfica la participación de quien corresponde la responsabilidad directa de la ejecución, bajo la supervisión del Jefe de Sección e Instalaciones.



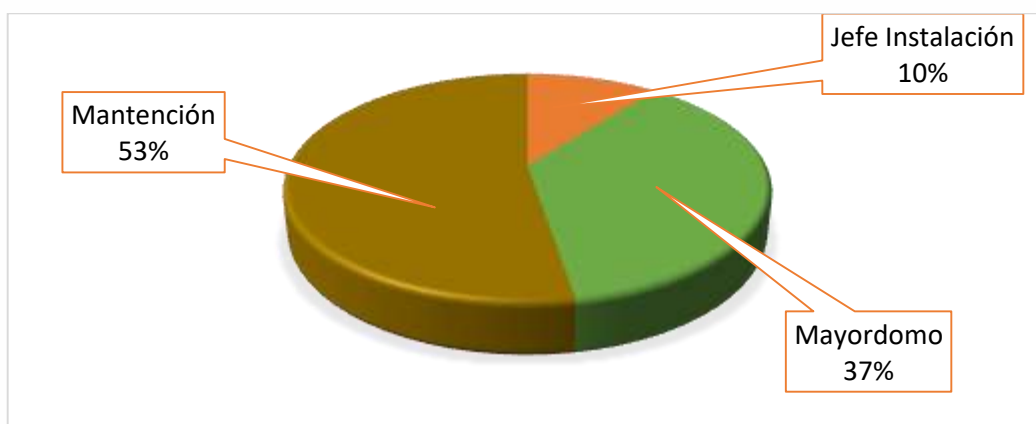
- ✓ La Sra. Decana destaca las pruebas realizadas para establecer el volumen apropiado de las alarmas, en el marco del programa de un sistema adecuado de evacuación frente eventuales desastres

5. Edificios Externos

Información entregada a la Sra. Decana por el Sr. Ramón Zegers.

Edificio Amengual N° 014

- ✓ Se han llevado a cabo un total de 21 actividades durante este período (informe de actividades al 08 de julio de 2024). En la siguiente gráfica se muestra la participación de quien corresponde la responsabilidad directa de la ejecución, bajo la supervisión del Jefe de Sección de Instalaciones de edificios externos.

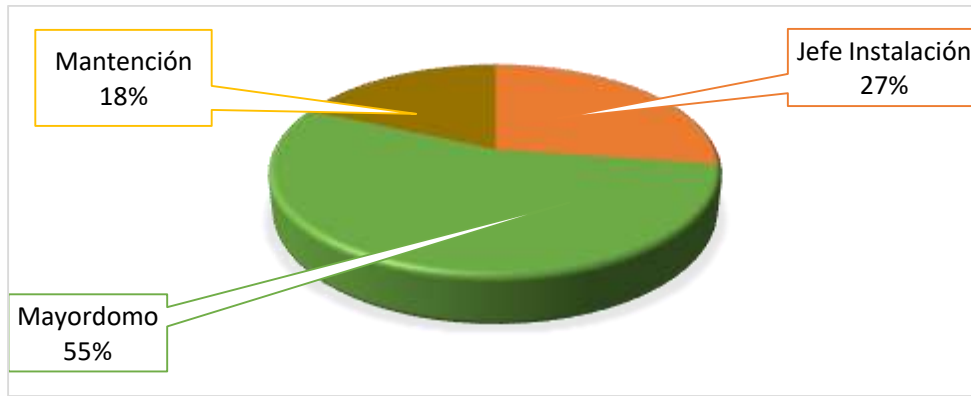


Se informa que:

- Funcionamiento del edificio y Laboratorios de Investigación con normalidad.

Edificio Chacabuco N° 675

- ✓ Se han llevado a cabo un total de 12 actividades durante este período (informe de actividades al 08 de julio de 2024). En la siguiente gráfica se muestra la participación de quien corresponde la responsabilidad directa de la ejecución, bajo la supervisión del Jefe de Sección de Instalaciones de edificios externos.



Se informa que:

- Funcionamiento del edificio y Laboratorios de Investigación con normalidad.
- En colaboración con FACIMED, se han instalado cintas antideslizantes en los sectores comunes. Esta medida tiene como objetivo mejorar la seguridad al caminar, especialmente en días de lluvia.

Edificio Ruiz Tagle

Se informa que:

- Funcionamiento del edificio y Laboratorios de Investigación con normalidad.

6. Internacionalización

Información entregada a la Sra. Decana por la profesional Camila Gual.

- ✓ En la siguiente tabla se resumen las actividades de internacionalización realizadas en la Facultad:

Fecha	Actividad
24 a 26 de junio de 2024	<p>Charlas Magistrales: "Green production of oligosaccharides and their functions and mechanism in plants"</p> <ul style="list-style-type: none"> – Tres charlas dictadas por el Dr. Heng Yin, Academia China de Ciencias, Dalian. China. – Curso para estudiantes de Pregrado y Postgrado.

	<ul style="list-style-type: none"> - Actividad en el marco del Proyecto USA21991 de la Facultad de Química y Biología, adjudicado por la Dra. Alejandra Moenne.
28 de junio de 2024	<ul style="list-style-type: none"> - Publicación Plan Estratégico de Internacionalización. Requisito. Actuales criterios programas de Postgrado; respaldado por resolución. (en trámite).
	<p>Resultados convocatorias promovidas y gestionadas por Decanato: Erasmus+ Program and Technische Universität Bergakademie Freiberg (TUBAF)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Primera convocatoria abierta de este tipo en la Facultad. - Adjudicados: Dos estudiantes de Doctorado en Biotecnología y un estudiante de Microbiología. - Para realizar pasantías en Alemania de cuatro meses cada una. <p>Convocatoria apoyo a la movilidad Nacional e Internacional de corta y larga duración para estudiantes de Pregrado y Postgrado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Parte de los Planes Operativos Estratégicos (POC). - Siete estudiantes de Pregrado y once de Postgrado. - Para asistir a congresos y realizar pasantías nacionales e internacionales.

7. Informes de Vicedecana de Docencia y Extensión, Vicedecano de Investigación y Postgrado y Dirección VIME de Facultad.

7.1 Gestión Vicedecana de Docencia y Extensión, Dra. Brenda Modak C.

La Dra. Modak informa:

7.1.1 Gestión Administrativa

a. Solicitudes al 10 de julio de 2024:

- ✓ Rendir avance fuera de plazo: 3
- ✓ Movilidad estudiantil: 5

b. Principales reuniones o actividades:

Las actividades estuvieron principalmente enmarcadas en el tema de paralización estudiantil.

- ✓ Mesa de trabajo académica: participaron la VRA, Vicedecanos/as de Docencia de las distintas Facultades, VRAE, FEUSACH (se detalla más abajo)
- ✓ Consejo Superior de Docencia: también se abordaron temas relacionados con la paralización estudiantil (se detalla más abajo), además de la nueva evaluación docente (presentación de la metodología) y el cierre de actas. En cuanto a las actas, se abrirán solo una semana antes del término del semestre y estarán disponibles hasta una semana después del término del semestre. Posterior a esto habrá una semana para hacer actas rectificatorias y se cerrará el sistema. La Dra. Modak solicita a los/la Directores/a informar a sus académicos/as al respecto, para evitar la eliminación de estudiantes por sistema.
- ✓ Sesión Comité Directivo sobre el Modelo Educativo Institucional: se abordó la temática de Vinculación con el Medio. Participaron el Dr. Carlos Muñoz, Vicedecano de Docencia de la Facultad de Arquitectura y Ambiente Construido; Constanza Veas, académica de la Facultad de Derecho, y Fernando Olmos, Director de Relaciones Internacionales e Interuniversitarias. El panel de Vinculación con el Medio presentó iniciativas para abordar problemáticas de vecinos/as (que involucra la realización de tesis en Arquitectura) y brindar atención legal gratuita a personas que no pueden costear abogados (Derecho). Esta colaboración está coordinada por la Municipalidad y busca motivar a los/as estudiantes a aportar desde sus respectivas carreras.
- ✓ Comisión de Docencia. Temas: Paralización estudiantil, análisis y propuestas pruebas de diagnóstico.
- ✓ Consejo Programa Mejoramiento Formación de Profesores. Tema: Lanzamiento del proyecto USA 23393.
- ✓ VIME-Jefa de carrera Química y Farmacia: Visita a farmacias Cruz Verde y Salcobrand.
- ✓ Entrevista profesional Proyecto Unidad de Desarrollo Curricular (Sra. Mónica Páez).
- ✓ Reunión Representantes de Estudiantes de la Facultad, Sra. Decana, Jefaturas de Carrera y Direcciones de Departamento. Tema: Continuación de la discusión sobre el petitorio estudiantil interno.

- ✓ Reunión Prorrector, VRA, VRAE y Decanos/as.
- ✓ Jornada PEI 2030.

7.1.2 Paralización Estudiantil.

- ✓ Se da a conocer el estado de situación del paro estudiantil donde se presentaron 177 solicitudes separadas en cuatro mesas de trabajo (académica, gestión, infraestructura/mantenimiento, y apoyo estudiantil). Cada demanda recibió una respuesta clasificada en los siguientes términos: no aplica, inviable, en estudio, revisión de Facultad, comprometido, en proceso y realizado. Dicha categorización y el avance del petitorio se muestra en la siguiente tabla:



- ✓ A continuación, se presenta un resumen de las garantías estudiantiles solicitadas en las que aún no hay acuerdo:

PROTOCOLO/REGLAMENTO DE EVALUACIONES

- Mecanismo de fiscalización y denuncia: Establecer un mecanismo de fiscalización y denuncia para garantizar el cumplimiento del reglamento de evaluaciones según facultad.
- Calendarización de Evaluaciones: Anticipación: Incluir en el reglamento la obligatoriedad de calendarizar las evaluaciones al principio de semestre, recordar estas con al menos una semana de anticipación y que en este

plazo no se pueda seguir avanzando en la materia que se evaluará. Flexibilidad: Permitir que la calendarización de evaluaciones sea discutida y esté abierta a cambios según los requerimientos del docente y estudiantado, siempre y cuando, el total de la sección esté de acuerdo. Coordinación: Socializar previamente el calendario académico entre docentes de un mismo nivel para evitar topes de horario, ya sea en clases, laboratorios o evaluaciones. Igualdad: Asegurar un sistema de evaluaciones igualitario entre las distintas secciones de una misma asignatura. Tiempo mínimo: Establecer un tiempo mínimo de dos semanas entre la realización de la última evaluación formal y examen final, que contemple la entrega de la nota de la última evaluación formal.

- Retroalimentación: Incorporar mecanismos de retroalimentación efectiva y oportuna para todo tipo de evaluaciones.
- Estandarización de protocolo: Solicitamos la estandarización de un mecanismo para evaluaciones o entregas por departamento y oportunidades de reemplazo de la peor nota (POR, PDR, etc.). Este protocolo debe considerar: Criterios claros: Definir los criterios específicos para la realización de cada tipo de evaluación, independiente de las notas individuales, siempre que se haya alcanzado un promedio 3.00 o superior. Requisitos uniformes: Estandarizar los requisitos necesarios para acceder a estas evaluaciones de reemplazo.
- Pruebas de suficiencia: Incluir la opción de una prueba de suficiencia como última instancia, bajo criterios establecidos mediante diálogo biestamental en cada facultad.
- ✓ **CURSOS INTENSIVOS**
 - Se solicita que se establezca un protocolo para la implementación de cursos intensivos en invierno y/o verano en todas las facultades, que considere puntos como:
 - Mecanismo de solicitud: Establecer un proceso claro y accesible, ya sea a través de plataforma o formulario, para que el estudiantado pueda solicitar la realización de cursos intensivos.
 - Inclusión en calendario académico: Incorporar un periodo específico para la realización de cursos intensivos en el calendario académico oficial y asegurar que, a pesar de cambios en el calendario, estos se sigan manteniendo.
 - Criterios de implementación: Definir los criterios de los cursos intensivos a ofrecer, considerando la demanda estudiantil y la disponibilidad de recursos. Además, garantizar la transparencia en todo proceso de selección y programación de estos cursos.

- Flexibilidad y accesibilidad: Asegurar que los cursos intensivos sean accesibles para toda la comunidad estudiantil, independiente de su facultad.
 - Evaluación y mejora: Implementar un sistema de evaluación y retroalimentación para que se puedan dar a conocer las observaciones del estudiantado sobre el programa.
- ✓ A continuación, se presenta resumen de las garantías solicitadas por parte del estudiantado de nuestra Facultad:

Vuelta a clases:

- Implementar marcha blanca, desde el fin de la paralización hasta el domingo de esa semana, sin evaluaciones ni entrega de trabajos. Los trabajos y reportes de laboratorio pendientes se deberán reprogramar después de esta semana.
- Recalendarizar la entrega de informes de unidades de investigación y de tesis, con acuerdo del 100% de los estudiantes que participen de la unidad correspondiente.
- Para el primer semestre 2024, la asistencia no será requisito para aprobar ni para optar a evaluaciones como exámenes, pruebas de reemplazo, recuperativas, etc., excepto en actividades que requieren 100% de asistencia como laboratorios y prácticas.
- Se debe evaluar los contenidos vistos en clases. No se considerarán guías, material bibliográfico u otros materiales no informados en el programa de asignatura.
- Se debe entregar las notas pendientes después del término de la paralización y antes del término de la marcha blanca.

Académicas:

- La única condición para que los estudiantes deban rendir examen es que su promedio ponderado sea inferior a 4.0
- No haya nota mínima para evaluaciones de reemplazo, exámenes o recuperativas
- El máximo de evaluaciones diarias tipo PEP (25% o más de ponderación) por nivel sea una diaria y máximo tres semanales. El máximo de todo tipo de evaluaciones sea seis semanales en total.
- Se debe entregar una planificación actualizada de cada asignatura con detalles de evaluaciones y modificaciones y difundir esta información adecuadamente a los/as estudiantes.

- Que a los estudiantes que reprobren una asignatura por tercera vez no se les aplique el reglamento estudiantil, es decir, no sean expulsados por razones académicas.

Laboratorios:

- No se considerarán realizados los laboratorios realizados durante la paralización. Deberán reagendarse todos los laboratorios pendientes, alineados con los contenidos teóricos.
- Los estudiantes con justificaciones médicas o personales (debidamente justificados) no estarán obligados a rendir pruebas de ciclo inmediatamente, sino tras su recuperación y coordinación con el docente.
- Se realizará una evaluación tipo examen (oral o escrito) a los estudiantes con un promedio igual o superior a 3.5.
- Los docentes deben proporcionar una tabla de especificaciones de los contenidos a evaluar para las pruebas de ciclo.
- El docente estimará la posibilidad de reemplazar una prueba de ciclo por un trabajo escrito si es necesario, con el acuerdo de todos los estudiantes.
- Se deben entregar pautas de evaluación claras para la redacción de informes de laboratorio.

Estas peticiones serán revisadas por las jefaturas de carrera y autoridades de la Facultad y aquellas que sean factibles se implementarán solo cuando las clases sean retomadas.

7.1.3 Consejo programa mejoramiento formación de profesores

- ✓ La Dra. Modak informa la realización de un evento para el lanzamiento del proyecto USA 23993 impulsado por la Vicerrectoría Académica, Dirección de Pregrado, Área de mejoramiento de la Formación del Profesorado, Facultades con carreras de Pedagogía, cuyo objetivo es socializar este proyecto con los actores claves para procurar su participación y aporte bidireccional en el cumplimiento de los objetivos comprometidos. Esta actividad se realizará el día 30 de agosto en el Auditorio de la FAE.
- ✓ Finalmente, la Dra. Modak ofrece la palabra a los/as Consejeros/as:
- ✓ El Dr. Renato Chávez pregunta sobre la evaluación docente, si será por profesor/a o por curso. La Dra. Brenda Modak informa que cada profesor/a tendrá su propia evaluación. También se realizará una autoevaluación (por el mismo/a docente) y una evaluación de jefatura.

- ✓ El Dr. Renato Chávez consulta si una vez que se regrese de la paralización ¿cómo se realizará la coordinación para que pruebas de un mismo nivel no se topen un mismo día? La Dra. Modak explica que se envía una planilla a cada académico/a para inscriba la fecha de sus pruebas. Esta planilla es revisada y ordenada por la secretaria de las jefaturas de carrera y en aquellos casos que observe tope de horarios, se comunica con los respectivos docentes para realizar el cambio. Explica, además, que esto se viene haciendo desde hace muchas paralizaciones dando buenos resultados. Lo importante es tener la respuesta a tiempo de los docentes.
- ✓ El Dr. Luis León manifiesta su preocupación por el petitorio de garantías estudiantiles. En relación a las 17 semanas que debe durar un semestre académico, no se va a contar con el tiempo suficiente para cumplir con las dos semanas adicionales de receso. La Dra. Modak menciona que los/as estudiantes solicitan 17 semanas de docencia más todas las actividades, y que esto aún está en proceso de conversación, pues mientras no se retomen las actividades docentes, no es posible planificar el calendario académico definitivo.
- ✓ El Dr. Juan Guerrero consulta sobre la aplicación de la propuesta de planeación docente. La Dra. Modak indica que se deberá revisar una vez que se termine la paralización.
- ✓ La Sra. Decana plantea que las garantías solicitadas por los/as estudiantes pueden mantenerse en la medida en que el tiempo permita su cumplimiento. A medida que se prolongue el paro, habrá menos tiempo disponible. Las garantías de los/as estudiantes aún están en discusión y deberán ser renovadas cada semana que se extienda el paro. Sin embargo, hay una fecha límite para el cierre de semestre y envío de la documentación al Ministerio de Educación.

7.2 Gestión Vicedecano de Investigación y Postgrado(s), Dr. Renato Chávez R.

7.2.1 Exámenes de grado y avances: Desde el 29 de mayo de 2024 a la fecha, se han realizado los siguientes proyectos y avances de tesis:

Programa	Programación de:	Nombre y Apellido	Fechas
Doctorado en Química	Avance II	Mijaíl Tham	27 de junio

Doctorado en Neurociencia	Avance II	Maylin Wong	01 de julio
Doctorado en Química	Examen Privado	Cristóbal Flores	02 de julio
Doctorado en Microbiología	Avance I	Christian Oporto	02 de julio
Doctorado en Química	Avance II	Fabiana Liendo	04 de julio
Doctorado en Química	Examen Público	Gabriel Salfate	05 de julio
Doctorado en Microbiología	Examen Público	Aarón Oyarzun	10 de julio
Doctorado en Neurociencia	Avance II	Claudio Moreno	10 de julio

7.2.2 Becas:

- ✓ Con fecha 01 de julio se dan a conocer los resultados de la beca de mantención para la Graduación Oportuna, enviados desde la VIPO. Postularon diez estudiantes, de los cuales cinco se adjudicaron la beca:
 - Un estudiante del Doctorado en Microbiología
 - Dos estudiantes del Doctorado en Biotecnología
 - Dos estudiantes del Doctorado en Neurociencia

7.2.3 Otras actividades

- ✓ 01 de julio: Envío del primer borrador del área de Investigación y Postgrado para la cuenta pública de Decanato 2021-2024.
- ✓ 02 de julio: Reunión del plan de mejora del Magíster en Química en dependencias de la Vicerrectoría de Postgrado.
- ✓ 03 de julio: Asistencia a grupo focal sobre "Actualización Plan Estratégico Institucional 2020 -2030"
- ✓ 10 de julio: Reunión con Vicerrector de Investigación y Postgrado sobre la Realización de Actividades de Docencia, en las Dependencias del CEPEC.

7.2.4 Comisión de Investigación y Postgrado, y Consejo Superior de Postgrado

- ✓ 05 de julio: Asignación de salas para el segundo semestre en conjunto con directores de Programas.
- ✓ Respecto al Consejo Superior de Postgrado, el Dr. Chávez informa que el Vicerrector de Postgrado indicó que se desea crear un comité de evaluación de postgrado con personas externas que proporcionen directrices para la mejora de los programas de postgrado.

- ✓ Por otro lado, informa que, la Universidad planea crear 15 nuevos programas de postgrado para el próximo año, los cuales actualmente están en etapa de evaluación por el Comité de Evaluación de Programas de Postgrado.
- ✓ Informa sobre propuesta del Vicerrector de trasladar programas de Postgrado a la sede Apoquindo para la realización de docencia. De acuerdo a esta propuesta, hubo distintos puntos de vista en relación a la viabilidad; especialmente del Vicedecano de la FAE. El Dr. Chávez manifestó que, para la docencia de Postgrado de nuestra Facultad, son relevantes los laboratorios de investigación, por lo que una medida de este tipo debería ser analizada con precaución. Adicionalmente, los/as profesores de pregrado y postgrado son los/as mismos/as por lo que se debería considerar los tiempos de traslado.
- ✓ La Sra. Decana consulta respecto al punto planteado por el Vicerrector, si el objetivo fue impulsar el uso del edificio Apoquindo o liberar salas en el campus de Estación Central, el Dr. Chávez indica que el argumento principal del Vicerrector fue que la ubicación de la Universidad no favorece al Postgrado por su entorno.
- ✓ La Sra. Decana aprovecha de recordar que también están disponibles las salas de Amengual para hacer clases de postgrado y que este implica un desplazamiento menor que el traslado a la sede de Apoquindo.

7.2.5 Unidad de Scouting Tecnológico

- ✓ Se está en etapa de selección del nuevo Gestor Tecnológico que trabajará también en Science Up.

Punto N° 3 de la Tabla – Ajuste Curricular malla de la Carrera Química y Farmacia, presenta Dra. Alejandra Gómez San Martín

- ✓ La Dra. Brenda Modak invita pasar a la sala a la Dra. Alejandra Gómez, jefa de carrera de Química y Farmacia para que informe sobre el ajuste del TEL de las asignaturas Sello I y II.
- ✓ La Dra. Gómez presenta un resumen del documento enviado a los/las consejeros/as, previo al presente Consejo de Facultad.

- ✓ La propuesta de ajuste está dirigida a la modificación de las asignaturas sello integral (Rol Social Químico/a Farmacéutico/a) del plan de estudios 4401 de la carrera de Química y Farmacia. Se propone modificar el TEL actual que consiste en 2 horas de teoría (2-0-0), adicionando 2 horas de ejercicios (2-2-0).
- ✓ Se mantiene el trabajo directo en teoría y se propone adicionar tutorías y realización de proyectos con los ejes principales de Educación Sexual Integral y Perspectiva de Género, Educación en Salud en la Comunidad y Vejez Activa y Uso Racional de Medicamentos.
- ✓ Además, se propone generar instancias de trabajo en equipo y desarrollo de habilidades como comunicación, liderazgo, pensamiento crítico y empatía.
- ✓ Por otra parte, la Dra. Gómez explica que la asignatura Sello 1 está vinculada con la asignatura Sello 2. En la primera, los estudiantes elaboran un proyecto, y en la segunda, lo implementan. Destaca que la implementación del proyecto se realiza en la comunidad, lo que convierte a esta asignatura en una iniciativa pionera.
- ✓ La Dra. Romina Lorca sugiere revisar los SCT en relación con el nuevo TEL.

Acuerdo: El Consejo de Facultad acuerda aprobar la propuesta de ajuste a la malla curricular de la carrera de Química y Farmacia.

Punto N° 4 de la Tabla – Varios

- ✓ La Sra. Decana informa sobre la adjudicación del Proyecto Science Up por tres años más, el cual ha sido aprobado en su primera etapa. En cuanto al aprendizaje, destaca que para esta etapa habrá que considerar con más anticipación el tiempo para implementar la readecuación de espacios. Se espera que la próxima generación de administración de la Facultad continúe con las readecuaciones de espacios que quedaron pendientes, debido a la complejidad del manejo de recursos y de infraestructura centralizados que tiene la Universidad. Además, el proyecto implica la obtención de fondos para fomentar la Innovación, Emprendimiento y la Vinculación con el Entorno Social.
- ✓ Otro tema planteado por la Sra. Decana, se refiere a la presentación de la normativa de Centros, para la cual se ha enviado un documento previo a este


Consejo. Solicita que, los/la Directores/a se reúnan con sus representantes y emitan un documento con su opinión en un Consejo Departamental. Misma solicitud le hace al Vicedecano de Investigación y Postgrado (S) Dr. Renato Chávez y Directores de los programas de postgrado. El objetivo es que emitan su opinión y/o observaciones, de modo que próximamente se pueda presentar un documento unificado con las opiniones de los/as consejos/as departamentales, la comisión de postgrado y los representantes de este Consejo. La Decana comenta que esta normativa no afectará inmediatamente a los Centros que ya están funcionando, los cuales tendrán un plazo para adecuarse y transitar a la nueva normativa.

- ✓ La Dra. Carolina Mascayano informa que se abrirá un Concurso Académico en el área de Química Orgánica para reemplazar el cargo dejado por el Dr. Julio Sánchez. Solicita que la Secretaria de Facultad actúe como ministra de Fe. La comisión evaluadora estará conformada por el Dr. Fernando Godoy, como integrante externo, la Dra. Gloria Cárdenas y el Dr. Moisés Domínguez, como integrantes internos.
- ✓ La Sra. Decana agradece a los/as consejeros/as por su participación en el presente Consejo de Facultad.

Se cierra la sesión a las 17:45 h.



Dra. Leonora Mendoza E.
Presidenta



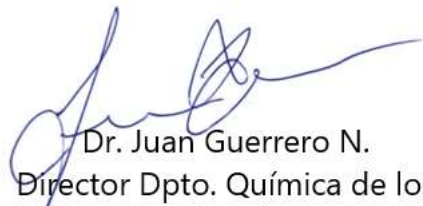
Dra. Carolina Mascayano C.
Directora Dpto. Ciencias del Ambiente



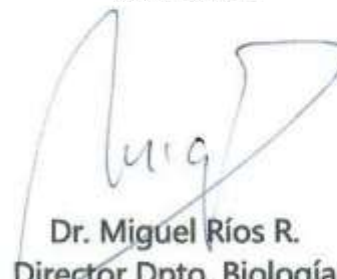
Dr. Fernando Godoy G.
Consejero Dpto. Química de los
Materiales



Dra. Romina Lorca C.
Representante Funcionarios/as



Dr. Juan Guerrero N.
Director Dpto. Química de los
Materiales



Dr. Miguel Ríos R.
Director Dpto. Biología



Dr. Patricio Rojas M.
Consejero Dpto. Biología



Dra. Carmen Pizarro A.
Secretaria Académica